



Fecha: 14/05/2020

No. Oficio de Comisión: TIT/123/2020

Número de empleado: 1062 **Puesto:** DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Área de Adscripción: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Motivo de la Comisión:

“Reunión de trabajo en oficinas de la auditoría sede Tijuana, B.C.”

Los servidores públicos de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, deberán proceder a la elaboración del Informe de Comisión respectivo, dirigido a su superior inmediato con copia al Departamento de Finanzas y Control Programático Presupuestal en el plazo máximo de 5 días hábiles posteriores a la conclusión de la Comisión correspondiente, a fin de dar cabal cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 81 Fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como lo dispuesto por los Artículos 4, 6 Fracciones II y VII, y 65 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Auditoría Superior del Estado de Baja California.

VIÁTICO:

FECHA DE SALIDA	FECHA DE REGRESO	LUGAR A VISITAR	TIEMPO	VIÁTICO
15/05/2020	15/05/2020	TIJUANA	M/T	300.00
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA				
			SUMA:	300.00

OTROS CONCEPTOS A COMPROBAR:

PASAJE:		
HOSPEDAJE:		
PEAJES:		
TOTAL DE VIÁTICOS Y OTROS:		

AUTORIZÓ:

~~ENTREGÓ:~~

RECIBÍ:

DR. JOSÉ SERGIO SOTO GARCÍA

~~LAE. ALEJANDRO ARREDONDO~~
~~NOVOA~~

MTRA. MARÍA OBDULIA MACÍAS
MIRANDA

DIRECTOR O JEFE DE DEPARTAMENTO

PTO. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO